



El Centro Universitario de Tonalá (CUT), convoca a los alumnos de todas las disciplinas y grados académicos de este Centro Universitario a participar en el concurso para la creación de la imagen de sustentabilidad del CUT.

## OBJETIVO



Diseñar la imagen que se usará para promover acciones, hábitos y cultura de sustentabilidad entre toda la comunidad del CUT.

## REQUISITOS

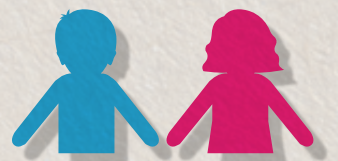


- Se podrá participar de manera individual o equipos no mayores a 3 integrantes (los equipos deberán ser estudiantes activos del CUT al semestre 2017-A).
- Los equipos podrán integrarse de forma multidisciplinaria.
- Registro: el registro será realizado de manera digital.
- La imagen deberá ser personificada por cualquier animal u objeto a seleccionar, que represente la sustentabilidad del CUT.
- La propuesta debe ser creación propia de los participantes.
- Sólo estará permitido una propuesta por alumno o equipo.
- La identidad de la imagen debe ser inspiradora, basada en la sustentabilidad y cultura ambiental, no deberá excluir u ofender a sectores poblacionales.
- La propuesta será descalificada si se presentan características similares a: escudos, emblemas y logotipos de otras universidades o de partidos políticos.
- La propuesta deberá ser mandada vía electrónica, se podrá elaborar a través de un boceto o utilizando un software.

## JURADO

Se nombrará un jurado calificador compuesto por maestros, personal administrativo y estudiantes del CUT, el cual evaluará la creatividad de diseño, la representación y su significado.

La decisión se tomará por mayoría y será inapelable; pudiendo ser declarado el concurso desierto en caso de que las propuestas presentadas no alcancen el mínimo de calidad requerida.



## PREMIOS



Constancia emitida por Rectoría del CUT  
**UNA TABLET A LA PROPUESTA GANADORA**

## RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTA

**Publicación de la convocatoria**  
5 de abril de 2017.  
**Registro de participantes y propuestas**  
del 5 al 28 de abril de 2017.

**Presentación y premiación**  
12 de mayo de 2017.  
**Publicación de los resultados**  
16 de mayo de 2017.

## TRANSITORIOS



- La propuesta que resulte premiada, quedará en propiedad del CUT, que será la única entidad con capacidad legal para utilizarla, exponerla, y reproducirla en cualquier tamaño y forma.
- Al inscribirse al presente concurso, cada participante y equipo aceptan los términos y condiciones.
- Los participantes de esta convocatoria manifiestan la aceptación total de las bases aquí estipuladas.
- Los lineamientos no especificados por esta convocatoria, serán resueltos por el comité organizador.



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA

